



SECCIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE ZARAGOZA. PLAZA Nº 23
Plaza Expo, 6, Edif. Vidal de Canellas 2ª Plta. Escalera F
Zaragoza
Teléfono: 976 696 424
Email.: instancia23zaragoza@justicia.aragon.es
F0050

Proc.: **DECLARACIÓN DE FALLECIMIENTO**
Nº: **000022/2026**
NIG: 5029742120260000056

Puede relacionarse telemáticamente con esta Admón. a través de la sede electrónica (personas jurídicas) <https://sedejudicial.aragon.es/>

Intervención:	Interviniente:	Abogado:	Procurador:
Fiscal	MINISTERIO FISCAL		
Fallecido	TOMAS OTERO VAZQUEZ		
Solicitante	MARTA OTERO GALLEGO		

EDICTO

Don Jose Miguel Mainer Burgueño, Letrado de la Administración de Justicia de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Zaragoza. Plaza Nº 23

Hace saber:

Que en este Órgano judicial se tramita expediente de Jurisdicción Voluntaria nº 22/2028 sobre declaración de fallecimiento de D. TOMAS OTERO VAZQUEZ, seguido a instancia de D^a. MARTA OTERO GALLEGO. Por el Decreto de admisión a trámite de fecha 22 de enero de 2026, se ha acordado dar publicidad al procedimiento por edictos que se publicará dos veces con intervalo mínimo de ocho días en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablon de Anuncios del Ayuntamiento de Zaragoza, y se hace saber que pueden comparecer en este Juzgado en el plazo de 1 MES cualquier persona que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento de D. TOMAS OTERO VAZQUEZ. Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, expido y firmo el presente edicto.

Zaragoza, 23 de enero de 2026.- El Letrado de la Administración de Justicia, D. Jose Miguel Mainer Burgeño.

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda. Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

Firmado por:
JOSE MIGUEL MAINER BURGUENO

Fecha: 23/01/2026 13:41

Doc. garantizado con firma electrónica. URL verificación:
<https://p.sp.justicia.aragon.es/SCDD/index.html>

CSV: 5029742120260000056



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN